

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 20 de Mayo de 1882.

Año X. Núm. 2.749.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## ELSERVICIO PERSONAL OBLIGATORIO EN FRANCIA.

Recomendamos la lectura de este artículo, traducido del «Figaro» de París, á los partidarios que tiene en España el servicio general obligatorio. Dice así:

«El «Times» publica una carta de su corresponsal de París, cuya gran competencia en materias políticas es muy conocida, exclusivamente dedicada á los nuevos proyectos de ley militar sometidos en este momento á la aprobacion de las Cámaras.

Esa correspondencia ó mas bien artículo, pues de tal tiene carácter, es un trabajo concienzudo y muy meditado, en el cual se acomete con rara franqueza la cuestión que mas gravemente afecta á Francia. Se dice que el gobierno francés ha recomendado á los periódicos mas ó menos oficiosos que no hablen de ese artículo; mas nosotros creemos que no puede menos de ser provechoso darle la mayor publicidad posible.

Su autor principia por equiparar por lo sonoras las frases «servicio obligatorio» y «sufragio universal» y deja sentado que Francia está gobernada por frases.

«El servicio militar obligatorio, dice, es el sufragio universal aplicado al ejército, y Francia se hallará militarmente sumida en el mismo confuso caos político en que la ha sepultado el sufragio universal. No ha encontrado nunca un solo hombre competente y razonable que no reconozca que el servicio obligatorio es un peligro para Francia, y que no haya acabado por confesar que puede precipitar al país en un desorden militar.

Mas la frase ha germinado en las esferas bajas del pueblo, pues halaga los instintos de igualdad, esto es, los instintos que impulsan á suplantar á los demás.

El servicio obligatorio tal como lo comprenden las clases inferiores del pueblo no significa que ellas estarán obligadas á servir, sino que las clases ricas no se librarán del servicio militar en lo sucesivo.»

Por muchos que fuesen los yerros de M. Thiers y por muy funesta que haya sido su influencia en nuestro país, preciso es confesar que era patriótica. El «Times» recuerda que M. Thiers fué uno de los últimos defensores del verdadero sistema francés, esto es, de los siete años de servicio fijados en la ley de 1832, con el ganche voluntarios y sustitucion M. Thiers nunca atribuyó los desastres de 1870 á este sistema, sino mas bien á la incapacidad de los generales y á la insuficiencia del Estado mayor.

«Por efecto del instinto que lleva al vencido á tomar las mismas armas que el vencedor, prosigue el «Times», Francia ha adoptado el servicio militar general. Al principio se mitigó este servicio reduciéndolo á cinco años y estableciendo un año de servicio voluntario; mas no se tuvo en cuenta la diferencia de carácter de Alemania y Francia, y no se vió que el servicio general pesaba mucho mas sobre una nacion rica que sobre un pueblo pobre.

En seguida surgieron hombres amigos de frases de relumbron que pidieron la abolicion del privilegio del servicio voluntario y la sujecion de los seminaristas al servicio militar, esto es, el ingreso de dos mil malos soldados en el ejército, todo esto por complacer los envidiosos instintos de las clases bajas del pueblo.

Esto puede considerarse como el golpe de gracia dado á la organizacion militar de Francia. Con el servicio de cuarenta meses y el servicio voluntario de un año, habia ya tan pocos hombres en las filas del ejército que, cuando fué menester enviar 25.000 mil soldados á Túnez, fué menester escogerlos entre los diversos cuerpos de modo que hubo regimientos que quedaron reducidos á 300 hombres.»

Segun el «Times», en breve sucederá cosa peor, pues, suponiendo que se vote la igualdad absoluta, se verá en seguida á los mismos que la hayan votada asediado al ministerio con peticiones de licencias.

La conclusion del «Times» es triste, pero vale la pena de meditarla.

«Europa, dice, no debe alarmarse. Mientras Francia esté gobernada por la república se hallará incapacitada de formar un ejército. Estoy persuadido de que la fuerza militar de Francia ha disminuido la mitad desde el año 1876, y que disminuirá aun más cuando el servicio llegue á ser enteramente general.

El país así lo presiente y conoce que las frases huecas que se emplean para deslumbrarle van á completar su nulidad militar. De ahí su repugnancia á todo cuanto tiene traza de aventura militar, y esta repugnancia tan contraria al genio de nacion, solo así puede comprenderse; la inspira el conocimiento de la situacion actual.

Francia no se deja engañar por esas frases; está convencida de que está próxima á ser desarmada, y no quiere que despues de desarmarla se la esponga á una segura derrota.»

¿Hemos llegado ya realmente á ese punto despues de doce años de ese famoso «recogimiento», de que sin cesar ha hablado la prensa oportunista? Segun el «Times», la misma Rusia no lo creia cuando llegó á París el general Skobeloff enviado por el general Ignatieff. Suecia y Rusia estaban ya unidas por medio de un tratado para el caso de guerra, y el general Ignatieff creia, segun parece, que la amenaza de una alianza con Francia asustaria á Alemania y atraeria otra vez á ese país á la rota alianza de los tres Emperadores.

Las palabras del general Skobeloff no hallaron eco en Francia.

«Dicen, continúa el «Times», que un hombre de Estado de Rusia exclamó: «Si Gambetta hubiese permanecido en el poder, Rusia hubiera podido contar con Francia.» Esto es una ilusion. M. Gambetta, como todo francés, sabe que sin alianzas no es posible una guerra; pero ciertamente no se hubiera aventurado á una guerra por el mero hecho de haber hallado un aliado.

Una nacion halla siempre aliados cuan-

do es fuerte, y si Rusia aparentó ofrecer á Francia una alianza, no fué para emprender una guerra con ella, sino á fin de ajustar una alianza en otra parte, y no digo contra Francia porque esto seria injusto é inexacto.

Francia no se halla en estado de entrar en una alianza provechosa, ni de emprender ninguna guerra.

Un país no puede tener impunemente al frente de su ejército á un hombre como el general Farre, cuyo desorganizador modo de obrar va á completarse con el servicio militar obligatorio.»

El «Times» concluye en estos términos: «Una vez adoptado el servicio militar universal la república francesa podrá apellidarse, á menos de que sus gobernantes pierdan el juicio, «la paz forzosa».

## LOS TRABAJADORES QUE EMIGRAN.

Al mismo tiempo que aparecian en la «Gaceta» los últimos decretos sobre emigracion, lamentaba un ilustrado periódico de Almería el poco fruto de las tareas emprendidas por tantas juntas y comisiones, y consignaba el dato desconsolador que en poco más de dos meses han salido para Orán, solo de aquella provincia, unas seis ó siete mil personas.

¿Qué es lo que con tal insistencia arrastra á estas gentes hacia el Africa francesa, cuyo suelo van á enriquecer con su trabajo, mientras permanecen yermos abandonados los campos de su país? Estímulos muy poderosos deben ser los que les muevan, cuando tan pronto han borrado hasta el recuerdo de los peligros y miserias de hace un año.

¿Obedece esa continua emigracion al genio aventurero de los hijos de Levante, como en algun informe oficial se ha supuesto? El periódico almeriense lo niega resueltamente, por lo ménos en lo que se refiere á los braceros de Almería. Basta estudiar el país: el género de vida de aquellos hombres; su alimentacion; su frugalidad, que les hace fáciles de contentar, y sobre todo, su ignorancia, para comprender que los hombres que viven en condiciones tales, no pueden dejarse llevar del espíritu de aventuras. Los hijos de Almería que emigran á Orán, son cabalmente, segun «La Provincia», los mas pobres, los mas ignorantes y menos ambiciosos de aquella poblacion:

¿Les seduce acaso la expectativa de un crecido jornal? Tampoco. Ciertamente un bracero gana en Orán hasta cuatro francos diarios; pero allí, como en todas partes, guarda relacion el salario con el precio de las subsistencias, y la vida es tan cara, que á duras penas logran nuestros jornaleros traer á su vuelta un miserable ahorro. Meses atrás, cuando en la provincia misma se encontraba donde trabajar, ganando siete reales diarios, pocos pensaban en irse á Orán para ganar diez y seis ó veinte.

Por donde se vé que, como dice nuestro apreciable colega almeriense, y como he-

mos sostenido siempre, la causa principal de la emigracion, lo que le da mayor alimento es la falta de trabajo en lugar cercano á la residencia del bracero. Que lo hay en otras regiones españolas, y no lo buscan allí, sino en tierra extraña. Ciertamente tambien; pero la explicacion es sencillísima: la hemos dado más de una vez y la repetíamos anteayer á propósito de los decretos últimos. De nada sirve al bracero la oferta de un jornal seguro en su propio país si carece de medios para trasladarse al lugar donde se le ofrece. Por eso las agencias francesas de emigracion, no confiando en las seductoras perspectivas con que solicitan al emigrante, empiezan por adelantarle los fondos necesarios para emigrar.

Si á los grandes elementos de riqueza que encierra la provincia de Almería—y todo cuanto de ella se diga puede decirse de otras provincias españolas,—se abriese mañana ancho horizonte con la apertura de comunicaciones, esto solo bastaría de seguro para retener en aquel país á la poblacion trabajadora, cuyas tres cuartas partes, segun testimonio de la prensa local, no encuentra allí hoy ocupacion ni pan.

## EL BANQUETE GRISEL.

Una multitud inmensa llenaba ayer el boulevard exterior frente al Eliseo-Montmartre; la puerta estaba adornada con sencillez; dentro de la vasta sala, el aspecto era bien distinto; el techo y los muros desaparecian bajo un mar de banderas tricolores y de ramos de follajes; estaba anocheciendo y Victor Hugo y Gambetta no llegaban; la impaciencia se convertia en ansiedad; doscientos diputados y senadores que en el fraternal banquete debian confundirse con los camaradas del célebre obrero, habian ya acudido... De pronto el boulevard se agitó; una aclamacion ruidosa siguió instantáneamente á aquel movimiento: la multitud gritaba «¡Viva Victor Hugo!» A este grito se mezcló otro nuevo, no menos entusiasta, el de «¡Viva Gambetta!» La entrada de ambos en la sala fué una aclamacion frenética. Victor Hugo ocupó la presidencia entre un trueno de aplausos; acompañábanle en la mesa de honor Grisel, que estaba colocado á su derecha; Raynal, Gambetta, Martin Nadaud, diputado obrero, Madier de Montjau, Jauzé y Margue.

En otras mesas se ven diputados de todas las fracciones: la extrema izquierda está representada por Camilo Pelletan, Clovis Hugues, Toni Revelion, Roche, Anatolio de la Forge, Lefevre y otros.

Nótanse extranjeros distinguidos, y representaciones de la prensa tambien extranjera. Entre los primeros, muchos señalan á don Manuel Ruiz Zorrilla, que es saludado afectuosamente por varios de los diputados.

El número de los asistentes pasa de mil quinientos.

Cuando Victor Hugo se levantó para

inaugurar los brindis, los aplausos que resonaron en toda la sala eran interminables; al fin, la voz del gran poeta impuso silencio; hé aquí su breve discurso:

#### Discurso de Victor Hugo

«Solo diré dos palabras:

«Hay dos clases de reuniones públicas: las reuniones políticas y las reuniones sociales.

«La reunion política vive de la lucha, tan útil al progreso: la reunion social tiene por base la paz, tan necesaria para las sociedades.

«La paz es aquí nuestra consigna. Esta reunion es una reunion social, es una fiesta.

«El héroe de esta fiesta se llama Grisel. Es un obrero. Es un maquinista. Grisel ha dado toda su vida, esa vida que une al brazo laborioso al cerebro inteligente y la ha dado al gran trabajo de los ferro carriles. Cierta día dirijía un tren; en un punto del camino lo detuvo —Avanzad, le gritó el jefe de estacion.—Grisel se negó á ello. Esta negativa equivalia á su destitucion, a la pérdida de su carrera, al sacrificio de su vida. Se niega por segunda vez, y en el momento en que hace terminante aquella negativa que lo pierde, hunde un puente sobre el cual no quiso precipitar el tren que dirigía. ¿A que se negó pues? A consumir una desgracia.

«Aquel acto fué soberbio. Esa proteccion que dió el humilde y valiente obrero, olvidándose de sí mismo á todas las existencias humanas que el tren conducía, hé ahí lo que hoy glorifica la República. Al honrar á este hombre honra á los doscientos mil trabajadores de los ferro-carriles de Francia á quienes Grisel representa.

«¿Quién nos ha dado este hombre? El trabajo. ¿Quién nos da esta fiesta? La República.

«Ciudadanos, viva la República!»

Grisel se levanta: su rostro es de un hombre inteligente y obstinado; pronuncia algunas palabras con naturalidad y sencillez, y pide á los diputados y senadores proteccion para los empleados de los caminos de hierro.

Después de un sentido discurso de monsieur Eadaud, algunas voces piden que hable Gambetta; el gran orador no parece dispuesto á dejarse oír; las excitaciones para que hable aumentan; de una mesa en que se hallan los diputados intransigentes Glodoveo Hugues y Toni Revillon sale una protesta demasiado viva; se hace, pues, necesario que Gambetta se levante y pronuncie algunas palabras:

Hé aquí la síntesis de su discurso:

«Me habia propuesto no hablar, esta fiesta debia ser simplemente la apoteosis del obrero Grisel. Las consideraciones políticas son aquí inoportunas.

«La violencia de ciertas protestas que ha producido mi nombre, me obliga á decir y á repetir que yo soy el hombre de la concordia dentro de la República. ¿Cómo no reconocer la concordia, señores, cuando veo sentados junto á mí al génio más poderoso de este siglo, tendiendo su mano á este honrado y digno trabajador que se llama Grisel?

Señores, para continuar defendiendo al trabajador, para sostener sus derechos y sus prerogativas, no hacen falta vanos discursos ni declamaciones huecas, hacen falta actos y fuerza de voluntad, esa fuerza que no se encuentra en la retórica, sino en el amor al pueblo, amor que en vez de estar en los labios está en el fondo de las entrañas.

«Yo me asocio, en esta defensa de los obreros, sobre todo de los que viven de la gran industria de los caminos de hierro, á mis dos eminentes colegas M. M. Delattre y Jauzé; Mr. Delattre, á cuya perseverancia se debe la distincion de que ha sido objeto nuestro amigo Grisel, y Mr. Jauzé que desde hace treinta y cinco años ha hecho de esta grande asociacion de empleados su familia y que ciertamente ha debido luchar también contra malas voluntades obstinadas y numerosas.»

Este discurso ha sido acogido con verdadero entusiasmo.

El banquete Grisel es hoy el tema obligado de todas las conversaciones.—L.

París 11 de mayo 1882.

#### EXPOSICION DE NIÑOS.

Se ha verificado recientemente en Nueva-Orleans una Exposicion en alto grado original. Hé aquí cómo da cuenta de la misma un periódico norte-americano:

Esta Exposicion fué inaugurada en los primeros días del mes pasado. El jurado, compuesto de médicos, debia adjudicar 30 premios en metálico. El jurado estaba presidido por el doctor Churchill H. Woot, que segun parece es un famosísimo especialista en las enfermedades de la infancia.

«El día marcado, 162 criaturas tomaban parte en el certámen. Habian ido de diferentes puntos de la república, lo cual no debe extrañarse, porque para los americanos no hay distancias.

«Se habia construido expresamente un «hall» inmenso dividido en departamentos, lujosamente amueblados, donde estaban las mamás con los niños de pecho.

«Habia dos secciones: niños de seis meses á un año de edad, y niños de uno á dos años.

«Otro grupo especial comprendia á los que pudiéramos llamar «prodigios» por su desarrollo precoz, material ó moral. En esta seccion habia niños hasta de ocho años.

«De éstos algunos recitaban con precision admirable versos de Longfellow; otros, sin necesidad de escribir números, calculaban como Newton; otros, en fin, hijos de acróbatas y acróbatas, podian demostrar que á pesar de su pequeña estatura eran capaces de dar los saltos mortales más extraordinarios.»

Las condiciones de la acuñacion del oro en diferentes países, son las siguientes:

Alemania.—Las casas de Moneda en Berlin, Darmstadt, Dresde, Francfort sobre el Mein, Hamburgo, Hannover, Karlsruhe, Munich y Stuttgart, acuñan libremente la moneda para el público que lo desea, ó compran lingotes y monedas de oro á precios fijos.

Austria.—La casa de Moneda de Viena acuña oro al público, segun tarifa; pero los florines (plata) se acuñan solo por cuenta del gobierno.

Bélgica.—La casa de Moneda de Bruselas acuña libremente por cuenta del público á precios convenidos con el director. También fabrica moneda para los países extranjeros que lo solicitan, como Suiza, Rumanía, Brasil, Egipto, Italia, Perú y otros.

Dinamarca.—Se hace la acuñacion en Copenhague por cuenta del público á tipos determinados.

Estados-Unidos.—Las casas de Moneda en Filadelfia (principal), San Francisco,

Carson, Denver, Nueva Orleans, Boise, Helena and Carlotta funcionan y fabrican monedas de plata exclusivamente por cuenta del gobierno. Acuñan oro por cuenta general sin deducion alguna por gastos de fabricacion segun la ley de 14 de enero de 1875.

Francia.—Acuñacion libre por arreglos con el público. La casa de Moneda de París también acuña para otros países, para lo cual tiene autorizacion especial.

Holanda.—El Banco de Holanda tiene la preferencia en la casa de la Moneda hasta 3.000 kilos; el público tiene derecho despues á acuñar hasta 1.500 kilos; vuelve el Banco hasta 3.000 kilos y así sucesivamente en este turno.

Indias Inglesas.—Se acuña por cuenta del público, que abona una comision.

Inglaterra.—La casa de Moneda acuña libremente para el público, teniendo la obligacion de dar en monedas igual peso que el de los lingotes de oro fino entregados.

Rusia.—Todo el oro que sale de las minas tiene que pasar por las manos del gobierno, negociándose en la plata solo monedas acuñadas. La casa de Moneda de San Petersburgo no carga nada por la acuñacion de «imperiales».

Turquía.—Se hace la acuñacion en Constantinopla por cuenta del Estado.

Portugal.—La casa de Moneda de Lisboa acuña por cuenta del público que paga derechos insignificantes, y algunas veces ni aún estos por haber sancionado las Cámaras la acuñacion gratis.

España.—Acuña plata y oro segun el sistema vigente desde hace algunos años por cuenta del gobierno, que adquiere las barras en pública subasta.

La gente labradora de Tarragona se muestra satisfecha del estado que presentan los olivos, lozanos y exuberantes de flor, como pocos años se haya visto, á beneficio de las oportunas lluvias que este pasado invierno han sazonado las tierras.

También las cepas se encuentran en inmejorable estado.

Si las lluvias se repiten á la entrada del estío, y no viene plaga alguna á perjudicar el arbolado, pueden esperanzarse excelentes cosechas, y con ellas la reparacion de los quebrantos que la clase agrícola ha sufrido estos últimos años, careciendo de los productos que ofrece una abundante recoleccion.

Han salido para diversos puntos de la Península varios gefes del cuerpo de Telégrafos, con objeto de establecer los ramales necesarios y montar las estaciones que han de enlazar con las 800 de las líneas férreas que deben prestar servicio desde el 1.º de julio próximo.

Para la realizacion de tan importantes trabajos cuenta la direccion del ramo con un crédito de 2.000.000 de reales, en su mayor parte, (millon y medio) destinado á mejorar las condiciones del personal subalterno y atender debidamente al servicio. El resto de la cantidad se empleará en la adquisicion del material necesario, que relativamente es poco, por existir alguno en depósito desde hace mucho tiempo.

La red telegráfica de la Península, contará, pues, bien pronto con 1.200 estaciones abiertas al servicio público.

Un transporte turco ha naufragado en el mar Negro ahogándose 55 tripulantes.

#### Gaceta.

Anoche tuvo lugar en el Subgobierno civil de esta Isla, el té con que los señores Andrés de Assereto obsequiaron á sus numerosos amigos de esta ciudad.

El salon de recepciones se hallaba primorosamente decorado con ramielletes de flores naturales, colocadas con esquisita sencillez y buen gusto; y la iluminacion, que era muy profusa, correspondia no sólo al decorado, si que contribuía á hacer resaltar los preciosos trages y prendidos de las señoras que acudieron á la fiesta que se prolongó hasta cerca de las cuatro de la madrugada en que terminó el cotillon, que dirigieron con estremado acierto la señorita de la casa y el señor don Teodoro Ládico de Olivar.

A las doce se abrió el buffet, que con justicia llamaremos espléndido. En el comedor habia una verdadera variedad de flores y lindísimos adornos de guirnalda que producian un bellissimo efecto.

Los concurrentes, entre los que vimos la representacion de todo Mahon y que no citamos individualmente por temor de incurrir en alguna involuntaria omision salieron altamente satisfechos de la amabilidad con que los recibió la familia del señor Subgovernador, en cuyos salones encontraron afectuosa amabilidad, trato distinguido y cariñosa simpatía.

En la noche de anteayer falleció en Madrid despues de una larga y penosa enfermedad, doña Margarita Taltavull y Bagur esposa de nuestro paisano y amigo don Miguel Mament al que enviamos nuestro más cumplido pésame lo mismo que á toda su demás familia.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que segun noticias que tenemos por fidedignas vá á ser trasladado á Melilla el regimiento de Almansa que guarda esta plaza. Las simpatías y afectos que han sabido captarse con su amabilidad y buen trato los señores Gefes y Oficiales del espresado regimiento harán que no quede individuo alguno de esta localidad que no sienta de veras la traslacion referida.

Por afectar á uno de nuestros paisanos, residente en Barcelona, nos hacemos un deber el extractar de uno de nuestros colegas la siguiente noticia:

El domingo último tuvo lugar en dicha ciudad un concierto musical ofrecido por el Sr. Pujol, á los dilettanti barceloneses con motivo de la distribucion de premios á aquellos de sus alumnos que los merecieron en un certámen habido en 1880.

Para que nuestros lectores se formen una idea de la importancia de esa fiesta musical, bastará consignar que su simple anuncio fué poderoso incentivo para que se apurasen todos los medios á fin de obtener billetes de entrada. Así no es de extrañar que horas antes de la señalada para dar comienzo á la funcion, no quedara ya sitio para nadie, abundando el sexo débil al que, casi por completo, tuvo que ceder los asientos el sexo fuerte.

Cumplida la formalidad que diera lugar al referido concierto, se principió la ejecución del Programa en el cual se daba plaza a los alumnos que obtuvieron el premio. Cuéntase entre ellos el joven don Juan Palliser y Cardona, natural de esta Ciudad, quien presentándose al público, que ya otras veces le ha festejado, ejecutó «una Tarantela (copiamos) del coloso de los pianistas, el gran Rubinstein, pieza erizada de dificultades de toda especie y que naufragaría siempre en manos de un artista que no supiera darlas la limpieza y el colorido que requiere. Ya se sabe, por lo que de él hemos dicho otras veces, que el Sr. Palliser tiene cualidades nada comunes y por esto no es de extrañar que triunfara de la tarantela referida levantando a su final una tempestad de palmadas»

Gustosos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena al novel y ya aventajado artista nuestro paisano señor Palliser, esperando que este nuevo triunfo le servirá de poderoso estímulo para continuar en la senda a que con tanta gloria ha entrado.

**Dice el Semanario Católico de hoy:**

Uno de los pasados días se hizo entrega a las Hermanas Carmelitas por la Depositaria del Ayuntamiento, de la cantidad de 500 pesetas con que dicha Corporación acordó recompensar a las citadas Religiosas por los servicios que prestaron durante la epidemia de viruela.

Lo celebramos.

**El Subgobierno de esta isla ha** aprobado en el día de hoy el reglamento de la sociedad recreativa que bajo el nombre de *Casino Nuevo* tratan de fundar en Villa-Carlos, varios vecinos de aquel pueblo y de esta ciudad. Según nuestros informes la sociedad referida se inaugurará en la noche de hoy.

**A la primera subasta del arriendo del teatro de esta ciudad** que ha tenido lugar hoy se han presentado dos proposiciones, habiéndose adjudicado a favor de D. Gabriel Marsal y Moll por la cantidad de 2 525'60 pesetas.

**En el matadero público de esta ciudad** han sido sacrificadas hoy para el consumo de esta población 7 cabezas ganado vacuno y 26 lanar.

**En el correo del jueves llegó a esta procedente de Madrid** D. José Alvarez, aspirante del Cuerpo de Telégrafos con destino a esta Estación, en sustitución del de igual clase D. Jacinto Leon, quien según tenemos entendido se halla disfrutando licencia.

**El lunes próximo se cierra el despacho de billetes de la lotería nacional** que debe celebrarse en Madrid el martes 23 del actual. Precio del billete 30 pesetas.

**Relación de las cabezas de ganado** que deben ser embarcadas mañana para Barcelona en el vapor «Puerto Mahon».

79 . . . . . vacuno.  
190 . . . . . lanar.

**Hé aquí un nuevo procedimiento** para probar la leche: Se introduce y retira verticalmente y con suma rapidez en la vasija que contenga la leche que se quiere probar, una aguja de hacer calceta perfectamente bruñida.

Si la leche probada es pura, algunas gotas de líquido quedan adheridas a la aguja.

Si al contrario, tiene agua, aunque sea en poca cantidad, el líquido no queda adherido a la aguja.

**Leemos en «El Diario de Ciudadela» de ayer:**

«Esta tarde debía salir para su destino el bergantín goleta danés *Terpsichora* que desde hace algún tiempo se hallaba fondeado en nuestro puerto con motivo de la reparación que hubo de sufrir. Su capitán D. Jorge Nielsen se acercó ayer a nosotros rogándonos nos hiciéramos intérpretes de sus sentimientos respecto a las personas que le han favorecido, debiendo hacer particular mención del Sr. Vice-cónsul D. Juan Martorell y Caules por la consideración y celo que ha mostrado en sus asuntos y de D. Antonio Sancho y su apreciable esposa en cuya casa encontró siempre tan favorable acogida.

—El individuo de esta ciudad que según nos dijo *El Bien Público* fué detenido en Mahon por indocumentado y por sus antecedentes sospechosos, es un pobre hombre que tiene enferma su cabeza y que según tenemos entendido ha sido detenido por disposición de la Autoridad para proceder en virtud de dictámen facultativo cómo y conforme para estos casos se halla preceptuado»

**Sección Religiosa.**

**San Bernardino de Sena confesor.**  
Corte de María Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.  
**Parroquia de Santa Maria, a las 5**

*continúa el solemne Mes de las Flores consagrado a Maria Santisima con misa y sermón por el Sr. Tutzó Pbro. A las 10 la misa mayor será votiva y solemne con esposicion de S. D. M. predicando el Rdo. señor Cura-Economo de la misma, todo en honor de San Sebastian. Por la tarde despues de visperas habrá sermón de la Virgen del Cármen a cargo de don Antonio Pons V.*

*Parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y San Francisco de Asis, a las 10 misa mayor con plática sobre el Evangelio; por la tarde visperas y despues solemnes cultos de Mes de Mayo consagrado a la excelsa Maria con sermón por los respectivos Sres. Curas-Parrocos.*

*En las Concepcionistas, continúa el piadoso septenario en honor de los Doños del Espiritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón por el Rdo. P. Juan B. Pbro.*

*En la Concepcion, por la tarde rezado el Rosario habrá sermón de santa Rita por el propio Sr. Vicario.*

*Santos ejercicios dirigidos por los Padres de la Compania de Jesús, en S. Antonio Abad para los hombres, y en las Concepcionistas para las mugeres.*

*Lunes, día de Santa Rita, al anochecer hará el panegirico de la misma Santa el señor Tutzó en San Francisco de Asis.*

S. Segundo y santa Pudenciana.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 20.

Esta tarde ha tenido lugar en el Congreso un importantísimo debate en el que han terciado los Sres. Linares Rivas, Balaguer y Lopez Dominguez, que defienden la política mas liberal.

D. Venancio Gonzalez ha

declarado que en vista de la mejoría de la cosecha no se ha decidido en rebajar los derechos para la introduccion de cereales, no habiéndose desistido de presentar en breve una proposicion de ley autorizando al Gobierno para declarar libre la introduccion de aquellos, cuando lo crea oportuno.

En el Senado han sido aprobados todos los artículos del proyecto respecto a la conversion de la deuda y se espera de un momento a otro será aprobado definitivamente.

Las lluvias han sido generales.

**Bolsa de hoy:**  
3 100 por interior. . . 29'05  
Exterior. . . . . 00'00  
Sub. de F.-C. . . . . 57'50  
B. H. de Cuba. . . . . 98'50

Madrid 20.

Se espera que el general Lopez Dominguez verificará esta tarde un acto político. El señor Sagasta al resumir el debate sobre el juicio oral y público dirá que mantiene desplegada la bandera constitucional pero sin comprometerlo.

Quedan firmados los decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. Balaguer y Fiori. Interior 28'95.

( 42 )

piraría indudablemente mayor interés por cuanto se relaciona con la educacion de sus hijos, y al paso que infundiría esfuerzo y aliento a los maestros para el mejor desempeño de su difícil mision, habia de servir de constante y poderoso estímulo a los alumnos, que se verian como dominados por la doble influencia del padre y del maestro coaligados para el gran fin moral de abrirles los primeros horizontes de los conocimientos humanos.

Si fijan en todo esto su atención nuestros padres de familia, no podrán méros de persuadirse de las múltiples ventajas que reportaría la asociacion propuesta, decidiéndose a ofrecer su eficaz cooperacion para que, lo que ahora es simplemente un proyecto, pueda pasar muy luego a ser un hecho que satisfaga cumplidamente sus justos deseos, que no pueden ser otros, respecto del asunto que nos ocupa, sinó que sus hijos reciban en su primera edad una educacion esmerada y una enseñanza fundamental completa y sólida.

Hemos terminado nuestro trabajo. Estrechos parecerán quizás los límites a que deja-

( 39 )

tales, en los dos primeros párrafos del presente trabajo, y deducida de ahí la natural distincion entre la *educacion fundamental* y la *instruccion primaria* propiamente dicha, distincion que nos sirvió de base para determinar los diversos grados de enseñanza que debiera comprender el Colegio de que nos venimos ocupando; apuntadas en el párrafo tercero algunas indicaciones acerca de los tres elementos necesarios para la creacion del mismo, y consignadas en el precedente varias advertencias respecto a la necesidad de que la familia secunde por su parte las tareas educativas del Maestro, falta solo proponer el medio mejor y más expedito para la realizacion del proyecto.

Tal es, en nuestro concepto, la asociacion cooperativa de aquellos padres de familia que, verdaderamente penetrados de la trascendental importancia de la mejora propuesta, se hallasen decididos a prestar su eficaz concurso para reducirla a la esfera de los hechos. Y no solo nos parece este medio el mejor y más expedito para llevar a feliz término la empresa, si que tambien, y muy principalmente, porque fuera en nuestro sentir una garantía

## Seccion comercial.

Barcelona 20.	
CAMBIOS corrientes en esta plaza.	
	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int. . . . .	28'40
Id. exterior. . . . .	29'80
Subvenciones Ferro-Car. . .	56'97
Billetes hipotecarios Cuba.	86'00
ACCIONES.	
Banco de Barcelona. . . . .	90'25
Id. Hispano Colonial. . . . .	00'00
Id. de Comercio é Industria.	00'00
Id. de préstamos y desc. . .	36'00
F-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo. . . . .	47'50
F-C. del Norte de España.	127'00
F.-Carril de Barcelona á	
Francia. . . . .	111'00
Banco Ibérico. . . . .	00'00
Crédito Mercantil. . . . .	00'00
Banco franco-español. . . .	00'00
OBLIGACIONES.	
Fer.-Car. del N. de España	65'00
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 6 p. ₤ . . . . .	101'00
Id. id. id. 3 p. ₤ . . . . .	63'00
Id. y minas de S. Juan de	
las Abadesas 6 p. ₤ . . . .	85'00
CAMBIOS.	
Sobre Lóndres 90 dias fecha.	47'75

## Movimiento del Puerto.

## Capitanía del Puerto.

Despachados el 20.

Para Barcelona vapor-correo Puerto Mahon cap. D. Juan Thomás con 23 trips. ps. efs. y la corresp.

## ANUNCIOS.

## INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE MAHON.

El Excmo. señor Director general de Instruccion pública, en comunicacion del 3 del actual, me dice lo siguiente:

«En vista de las instancias dirigidas á esta superioridad solicitando que se conceda un nuevo plazo para la incorporacion de los estudios hechos en Seminario con posterioridad á la publicacion del de-

(40)

creto de 29 Julio de 1874, esta Direccion general ha acordado que admita V. S. á la referida incorporacion, con sujecion á lo dispuesto en la orden de 10 de Octubre 1881, á todos los que lo soliciten durante el presente mes.»

Lo que me hago el deber de publicar para conocimiento de las personas que deseen incorporar en este Instituto, estudios hechos en Seminarios con posterioridad al

de buen éxito por lo que toca á la consecucion de los resultados que se apetecen.

Tan léjos estamos de considerar exenta de dificultades la realizacion del plan que hemos trazado, por más que parezca y sea en efecto sumamente sencillo, que abrigamos por el contrario, la íntima conviccion de que no habia de pasar en mucho tiempo de mero proyecto, si se abandonase á la iniciativa de profesores aislados. Pero esos mismos obstáculos que no alcanzaran quizás á superar los esfuerzos individuales, podrian obviarse fácilmente por una colectividad más ó menos numerosa; y de ahí la notoria conveniencia de aprovechar á este propósito la fuerza de la asociacion, siempre poderosa en cualquier esfera que se manifieste.

Por otra parte, en la consecucion de aquella perfecta uniformidad de miras y tendencias entre los padres de familia y los maestros, cuya capital importancia y absoluta necesidad hemos patentizado, ha de influir eficazmente cuanto tienda en algun modo á estrechar sus mútuas relaciones, á dar á los padres cierta participacion más ó menos frecuente y directa en las tareas escolares, á ilustrarles pa-

Regenerativo y depurativo de la sangre.

## ENOLATURO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

DEL DOCTOR PADRÓ

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

¡¡CUARENTA AÑOS DE EXITO!!

Remedio segurísimo para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores frios, los reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del hígado, etc. etc. Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturó ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. NOTA —El público debe rechazar todo frasco de Enolaturó que se venda á un precio inferior al que marca el prospecto.

FARMACIA del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

## ATENCIÓN, MENORCA.

Realizacion tan solo por quince dias de existencias de géneros de seda, lana, hilo y algodón de un 25 á un 50 por 100 más baratos de los precios de fábrica.

ACUDID Y OS CONVERGEREIS

38

CALLE NUEVA

38

Géneros para caballeros.

Cortes de pantalones de pura lana, para verano y entretiempo á 4, 5, 6, 8, 10, y 12 pesetas uno.

Trages de iguales géneros desde 8 á 30 pesetas uno.

Cortes de pantalon para invierno de géneros superiores de 12 á 15 pesetas uno.

Idem para trages completos de 25 á 40 pesetas uno.

Camisetas blancas y morenas de algodón, desde 3 á 10 reales una; calcetines blancos desde 1 á 4 reales vel'm.

Artículos de señora.

Piezas de lienzo, puro hilo á 38 reales pieza.

Géneros blancos de todas clases.

Mantillas, bayetas grana y sedas, percales luto y semi-luto, imperiales para vestidos, refajos, medias, y un grande y variado surtido de pañolería de seda, lana, hilo, y algodón.

decreto de 29 Julio de 1874 Mahon 20 de Mayo de 1882.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

## VACUNACION Y REVACUNACION.

Continúa la vacuna (empelt) los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, número 2, esquina á la de las Moreras.

(41)

ra que conozcan mejor las buenas disposiciones y las inclinaciones defectuosas de sus hijos, á estimularles para que adopten los medios convenientes al objeto de favorecer las unas y corregir las otras, á ponerles en situacion de apreciar sin exagerado rigor ni escésivo apasionamiento los progresos intelectuales y morales de los alumnos, á facilitar, en fin, á padres y maestros el perfecto cumplimiento de sus respectivos deberes. Y es evidente que á todo esto podria contribuir de una manera muy eficaz la Sociedad indicada. Cualesquiera fuesen las bases que se establecieran para su buen régimen y los límites que á sus atribuciones se señalasen, es de suponer que se constituiría una Junta especialmente encargada de la inspeccion del Establecimiento; que sería éste periódicamente visitado por individuos de la misma; que se daría la mayor solemnidad posible á los exámenes y demás actos importantes que se celebrasen; que se prestaría firme apoyo á los profesores para la realizacion de sus buenos propósitos; que la Sociedad adoptaría, en una palabra, todos los medios conducentes á la consecucion de su objeto. Esa intervencion de los padres les ins-

## Subasta.

El miércoles 25 del corriente se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes:

Dos casas contiguas situadas en la calle de Deyá de esta ciudad números 26 y 28.

Y una estancia con noria llamada Sinia Nova situada en las inmediaciones de Villa-Carlos.

Dicha subasta tendrá lugar á las once de la mañana.

## Liquidacion.

El catalan de la calle de Hannover, número 40, tiene sillas para vender, grandes y pequeñas, blancas, á 5 y 6 reales y tambien todos los géneros que tiene en su tienda para realizar la venta en todo el pre ente trimestre.

Además tiene una máquina de coser ropa, de pie, casi nueva, y un carrito pequeño de cuatro ruedas para niños, en el cual pueden caber cuatro. 3

JUAN CEREZO

VACUNACION Y REVACUNACION



(EMPELT.)

Habrà todos los Domingos á las tres de la tarde en la Calle de las Moreras número 19.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.